

Políticas Públicas *y Participación Ciudadana*

Dr. José Guillermo *Vallarta Plata*

Democracia y Gobernabilidad

Democracia y gobernabilidad democrática

2

Cuándo pasamos de la simple gobernabilidad a la gobernabilidad democrática?

Cuáles son los elementos mínimos de un sistema sociopolítico que permiten calificar a su régimen como democrático?

Democracia y gobernabilidad democrática

La democracia es un ideal y a la vez una realidad empírica. Aquí dejamos de lado la importantísima reflexión y discusión sobre los ideales democráticos.

Necesitamos un marco conceptual que nos permita reconocer la realidad de un gobierno dado como democrático.

Transición Histórica

Revolución Americana

5

Sistema Bicameral



República Federal



Control de la
Constitucionalidad

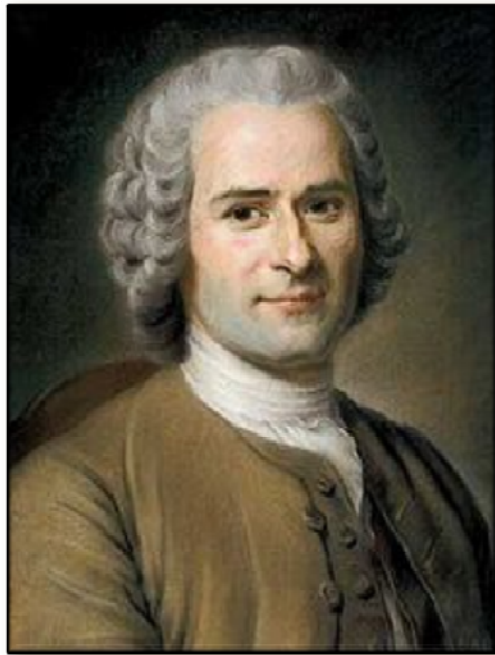


Derechos Humanos

Revolución Francesa

6

*El liberalismo; el régimen de partidos; el derecho a votar y ser votado; la república; la declaración del hombre y del ciudadano: **Mostesquieu y Rousseau** .*



Jean Jacques Rousseau



*Declaración de la
libertad*



*Charles Louis de Secondant
Baron de Montesquieu*

Evolución del Derecho Público en Inglaterra

7

Constitución de 1215

(Primera Revolución Burguesa)

Las Revoluciones del siglo XVII, surge el constitucionalismo con John Locke (teoría de los pesos y contrapesos); el Parlamento; el Due Process of Law; el acotamiento del monarca a la Ley, etc.



John Locke

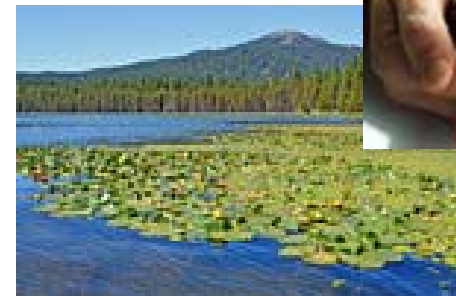
Movimientos sociales del siglo XX

8

Evolución de los Derechos Humanos

De la subjetivización de los Derechos Humanos:

- *La internacionalización*
- *Derechos Humanos de 4ta. Generación:*
 - *Derecho al medio ambiente*
 - *Derecho a la ecología*
 - *Derecho al desarrollo sustentable,*
 - *Derecho a la salud*
 - *Democracia participativa*



La Unión Europea:

referente obligado

9

Una nueva forma de
convivencia

Elementos clave:

- *Principio de subsidiariedad*
- *Fondos monetarios para impulsar el desarrollo de los estados miembros*
- *Creación de un nuevo orden jurídico y político*



Una nueva forma de convivencia

Elementos clave:

- *Principio de subsidiariedad*
- *Fondos monetarios para impulsar el desarrollo de los estados miembros*
- *Creación de un nuevo orden jurídico y político*



La Democracia como cultura

La Política y las Políticas Públicas

Son entidades diferentes, aunque se influyen de manera recíproca. El idioma inglés recoge con claridad esta distinción entre ***politics*** y ***policies***.

Las políticas públicas son un factor común de la política y del gobierno y de la oposición.

Así, la política puede ser analizada como la búsqueda para establecer políticas públicas sobre determinados temas o de influir en ellas.

parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de la políticas públicas.

Los gobiernos son instrumentos para llevar a cabo políticas públicas.

En torno a las políticas públicas es posible: acotar las discusiones políticas; diferenciar problemas y soluciones de manera específica; precisar las diferencias; vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales; plantearse; plantearse esfuerzos compartidos, y participar de manera mas específica.

Qué es una buena Política pública ?

Una política pública de excelencia corresponde a aquellas acciones y flujos de información relacionadas con un objetivo político definido en forma democrática; los que se desarrollan por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado. Una política pública de calidad incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales y, la previsión de sus resultados

Qué es una buena Política pública ?

Las políticas públicas de excelencia incluyen el aspecto político como su origen, objetivo, justificación o explicación pública. Si las políticas públicas no son enmarcadas en un amplio proceso de participación, ello puede sesgar a los actores públicos: los especialistas hacia la tecnocracia y los comunicadores o encuestólogos hacia al populismo inmediatista.

Etapas analíticas

15

Desde un punto de vista analítico pueden distinguirse cuatro etapas en las políticas públicas, en cada una de las cuales existe una relación con la política:

- *origen*
- *diseño*
- *gestión*
- *evaluación*

La articulación de la política y las políticas públicas puede mejorarse en cada una de las etapas analíticas de estas últimas. Tal perfeccionamiento puede considerarse parte de la modernización del sistema político.

En algún momento de la dinámica de los temas públicos es posible la aceptación de una política, su rediseño o su extinción. Este momento requiere que coincidan la preocupación social, la existencia de una solución técnica y el apoyo político.

Un requisito del desarrollo es que los procesos políticos y sociales sean gobernables, esto es, que tengan un curso preestablecido para la articulación de propósitos y la resolución de conflictos; todos los conflictos, no sólo los que se refieran a la macroeconomía.

La gobernabilidad debe de ser integrada; debe de referirse al conjunto de los sistema sociales y no sólo a la organización productiva.

La democracia, es el sistema que favorece una gobernabilidad incluyente y estable; ya que por definición este sistema permite cambiar a los gobernantes sin crisis mayores.

La articulación de la política y las políticas

Como se puede pasar del mundo de las ideas a la acción pública?

Toda sociedad tiene un debate sobre sí misma. La riqueza de una sociedad se mide por su discusión pública, así como por su capacidad de transformarse a partir de ella.

De ahí que la democracia debe educar a sus ciudadanos en su habilidad de plantearse públicamente.

Que los intereses particulares compitan y confluyan en la formación de las políticas públicas es la esencia de la democracia. Pero, como en todo juego, debe haber reglas comunes para quienes participan.

El sistema político y las elecciones

El sistema político no se familiariza bien todavía con esta nueva situación, en donde las políticas públicas han ido ocupando terreno antes privativo de marcos analíticos e ideológicos.

La participación no eleccionaria

La comunidad puede influir políticamente en la determinación de las políticas públicas por medio de los partidos y la elecciones.

De la sociedad civil no se puede esperar que los individuos formen grandes asociaciones voluntarias para impulsar temas de interés público, a menos que existan condiciones especiales para ello.

Los acuerdos de concertación deben ser institucionalmente procesados, evitando reducir a las instituciones democráticas al papel de instancias de mera ratificación de lo acordado.

La participación

La participación de personas pueden influir, tener presencia, en la agenda pública, así como en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas.

- *La Participación es un modo privilegiado por medio del cual los ciudadanos y sus agrupaciones pueden hacer valer sus opiniones en el periodo que va de unas elecciones a otras.*
- *La participación representa un complemento indispensable de la burocratización de los actos gubernamentales, otorga mayor transparencia al sistema político y agiliza la consideración de los problemas sociales más relevantes.*
- *Es también un mecanismo por el cual la sociedad se reconoce así misma.*
- *Nos queda claro que un medio potente para lograr el incremento de la participación son los procesos de descentralización.*

La organización y la capacitación son requisitos para la existencia de la participación de numerosos grupos sociales.

Cuando la sociedad civil tiene fuertes rasgos tradicionales, incluyendo el autoritarismo, ello dificulta la ocupación de los espacios naturalmente llamados a la participación.

Los diversos mecanismos _____ _____ *de participación ciudadana*

Comisión Nacional de Derechos Humanos

La Revocación del Mandato (Eficientar las recomendaciones y hacerlas vinculantes)

El Referendum *La consulta popular obligatoria en los cuerpos colegiados*

Iniciativa popular de leyes Las audiencias públicas para los ejecutivos estatales

La Transparencia **El Plebiscito** Legitimidad activa del amparo por colectivos

Audiencias Públicas Sesiones abiertas de cabildo **El Juicio Político eficaz**

Impugnación de leyes inconstitucionales electorales por individuos **El derecho a la salud**

Controversias Constitucionales *La restitución de la imagen pública por medio de la prensa*

El medio ambiente Posibilidad de impugnar violaciones de Derechos humanos

El desarrollo sustentable en forma personal ante la corte interamericana de justicia

Intensificación de la participación de los colectivos en los ayuntamiento **La ecología**

El acceso a la Información **El Control de la Constitucionalidad contra leyes**

(Principio erga omnes)

Conclusiones

1.- La Democracia es una asignatura pendiente de nuestro tiempo. No es el diseño de procesos electorales limpios, sino el impulso de sociedades democráticas, lo que impide que el ejercicio de la política quede secuestrado por la escueta lucha del poder.

2.- Los sistemas políticos difieren, sean superficial o de manera profunda. De allí que la política y las políticas públicas pueden no encontrarse, hacerlo parcialmente o de modo esporádico; esto es un hecho. La búsqueda de la política y las políticas públicas representa una modernización de la esfera pública; este es un juicio. Tal mejora requiere cambios en el sistema político y en el gobierno.

Conclusiones

- 3.- Los partidos, los grupos sociales y las personas, requieren interiorizar el análisis de los institutos de políticas públicas, sea que estén en el gobierno o en la oposición.
- 4.- La Reforma del Estado debe hacerse en torno a decisiones de políticas públicas.
- 5.- Debe valorarse a los innovadores en política, a los nuevos ciudadanos que en el trabajo, la empresa, la familia, las asociaciones civiles o ciudadanas, la escuela, la ciencia, los partidos políticos, las instituciones públicas, quienes sitúan sus intereses en el marco de una mejor sociedad y para ello desarrollan nuevos y mejores patrones de convivencia en sus respectivos ámbitos.